



La antigua sede del cabildo de Mérida: historia y arqueología

Rafael Burgos Villanueva y
Edwin Baas García

Introducción

El centro histórico de la ciudad es un área de gran importancia histórica y arqueológica ya que, de acuerdo con diversas fuentes etnohistóricas, se ubica sobre los vestigios de la antigua urbe prehispánica de T'ho. De acuerdo con Garza y Kurjack (1980), fue un sitio de grandes dimensiones que tuvo bajo su control otros poblados aledaños.

El predio 501 de la calle 61 entre 60 y 62 dentro de la Zona de Monumentos Históricos de la ciudad de Mérida, Yucatán, es conocido actualmente como “Pasaje Picheta”. Por este motivo, cuando se llevó a cabo la remodelación del edificio, se acordó realizar la supervisión arqueológica de las obras con la finalidad de registrar posibles vestigios y prevenir afectaciones, lo cual se llevó a cabo dentro del proyecto de investigación denominado “Proyecto Integral de Intervenciones Arqueológicas en la Zona de Monumentos Históricos de Mérida, Yucatán”.



Fachada del "Pasaje Picheta". Foto de los autores.

Datos históricos

El día de la fundación de Mérida (6 de enero de 1542), uno de los primeros actos realizados por Francisco de Montejo "El Mozo" fue el nombramiento de los alcaldes y regidores que integrarían el cabildo. Casi un año después, se trazaron las calles y repartieron los solares a los primeros vecinos (López de Cogolludo 1688) y se dispuso que en el centro de la nueva población se ubicaría una plaza mientras que, los solares al oriente y sur de la misma se reservaran para la construcción de la iglesia mayor y la habitación del Adelantado, respectivamente (Rubio 2000:7).

Durante los primeros años de la ciudad, de acuerdo con el historiador Rubio Mañé, la casa del cabildo se localizaba al centro del lado norte de la plaza, junto a un par de solares particulares (2000:9-13). Este edificio, además de ser el lugar de reunión para los regidores, también sirvió como habitación y despacho de los encargados del gobierno de la provincia (Sierra 1905:389).

Las diversas ilustraciones y descripciones que se realizaron en el siglo XIX de la plaza central y sus alrededores dan una idea del posible aspecto de esta primera sede del cabildo. Según el escritor Justo Sierra, el edificio original era una construcción alineada a la calle y carecía de los portales que se ven hoy en día (1905:390). En las ilustraciones de la época es posible observar un edificio de dos plantas y un zaguán en el extremo oriente, a la vez que sus muros estaban coronados por almenas.



Vista general de la plaza Grande. En el lado izquierdo se observan las Casas Reales y parte de la cárcel. Litografía publicada en El Repertorio Pintoresco. Mérida, 1863. P. 534.

En el siglo XVII, al oriente del edificio del cabildo, se levantaba la casa de los gobernadores la cual se demolió cuando se construyó el actual Palacio de Gobierno en el año 1883 (Casares 2004). Fue en esta época cuando el mariscal Carlos Luna y Arellano (1604-1612), dispuso que la cárcel se estableciera en la parte poniente de la casa del cabildo, dividiéndola. Así, el antiguo zaguán y su planta alta pasaron a formar parte de la casa de los gobernadores (Sierra 1905:392).

No se tienen datos sobre el momento en el cual fueron construidos los portales de la cárcel, aunque de acuerdo con Millet (1985:14) es posible que sean anteriores a aquellos construidos en el siglo XVIII por el Alguacil mayor, José de Cano, en su casa ubicada al poniente de aquella.

La sede del cabildo fue construida hacia 1734, durante el gobierno de Santiago Aguirre (Burgos: 1995:22) y posteriormente, en 1741 éste se trasladó al edificio que ocupa actualmente. Entonces, la antigua sede, ahora desocupada se empleó únicamente como cárcel y cuartel (Millet y Suárez 1985:10) y se mantuvo así hasta el año 1870 cuando fueron trasladados al Castillo de San Benito (Millet y Suárez 1985:16).

Ese mismo año, el predio fue rematado por Joaquín B. Vargas y adquirido por Rafael Albertos. El nuevo propietario demoró tres años en construir la segunda planta del corredor del edificio, lo cual era un compromiso adquirido con el ayuntamiento al momento de la compra (Burgos y Palomo 2021).



Interior del cine "Independencia". Imagen publicada en la revista *El Espectador*. Mérida, 1 de enero de 1914. P. 15.

A partir de este momento, en el predio se instalaron diversos establecimientos comerciales tales como el "Hotel Colón" (1873); el "Hotel Peninsular" (1902–1908), el "Restaurant Peninsular" (1903); la cantina la "Giralda" (1910) y las oficinas de la empresa "J. Vidal y Compañía" (1903) (Burgos y Palomo 2021).

Hacia 1913 se instalarían en el predio el cine "Independencia" (1913) y el "Salón Iris". Después ocuparon el espacio el "Teatro Olimpia" (1917) y el cine "Virginia Fábregas". Ambos lugares se unieron bajo el nombre de cine "Novedades" en 1924 (Almeida 2007) el cual fue abandonado en el año 1975. En esta época con seguridad se demolieron varias partes de la edificación para poder instalar las salas de espectáculos. El resultado fue que únicamente se conservaron la galería exterior y su segunda planta, así como la crujía anexa.

Finalmente, en el año 1991, el edificio quedó bajo el control de la Comisión Ordenadora del Uso del Suelo del Estado de Yucatán (COUSEY) y dos años después, entró en funcionamiento el parador turístico denominado "Pasaje Picheta".

Evidencias arqueológicas

Las excavaciones revelaron la existencia de vestigios arquitectónicos bajo el nivel actual del edificio. En el extremo norte del predio se localizó una cimentación de forma rectangular de mampostería, en cuya parte exterior se hallaron botellas de vidrio, en su mayoría, completas (Burgos y Palomo 2021).



Por otro lado, en la esquina noroeste del patio se encontró el drenaje de una posible letrina. Este vestigio consistió en un depósito de mampostería de planta rectangular y con un acceso en forma de arco de medio punto en su lado sur. Todo el conjunto estuvo adosado a un muro y desplantaba directamente sobre la roca madre, además, el fondo tuvo un marcado declive hacia el exterior. Tanto en el interior como en el exterior de este elemento, se recuperó una gran cantidad de cerámica (Burgos y Palomo 2021).

Otras cimentaciones fueron encontradas bajo el patio central y en la crujía oriente, de igual manera también en el patio, se localizaron cuatro pozos artesanos, tres de los cuales estaban en uso como sumideros, y otro estuvo cegado con escombros (Burgos y Palomo 2021).

La muestra cerámica de la época prehispánica abarcó una cronología desde el Preclásico Medio (700-350 a.C.) hasta el Postcolonial



Desagüe de una posible letrina. Fotografía de los autores.

(1800/1850-2000 d. C.) con una marcada presencia de elementos del Postclásico Tardío (1200-1500 d.C.) y Colonial (1550-1800 d.C.) y en su mayoría correspondió a recipientes de uso doméstico.

La cerámica colonial fue la más abundante y se detectaron fragmentos de porcelanas orientales y europeas, así como también mayólicas del viejo continente (principalmente de los siglos XVI y XVII) y nacionales. Los materiales de este período también corresponden a recipientes de uso doméstico (Burgos y Palomo 2021).

Otros artefactos que destacan son los metálicos que fueron empleados en la construcción (artefactos eléctricos,



Botellas de la forma "Bordeaux" de tamaño pequeño. Fotografía proporcionada por los autores.



Electrodos para lámpara de arco eléctrico. Fotografía proporcionada por los autores.

de fontanería, bulones, clavos y herramientas), transporte (herraduras), así como en la vida cotidiana (recipientes y utensilios de mesa como tenedores) (Burgos y Palomo 2021).

Los artefactos vítreos recuperados tienen una temporalidad que se extiende desde el siglo XVIII hasta poco después de la primera mitad del siglo XX, y están mayormente vinculados con el consumo de bebidas alcohólicas importadas, aunque también se recuperaron frascos de medicinas, y utensilios empleados para la preparación y el consumo de alimentos. Es probable que todos estos elementos estén asociados al hotel y restaurante que se instalaron en el lugar para fines del siglo XIX y principios del XX (Burgos y Palomo 2021).

Un hallazgo sobresaliente fue la gran cantidad de elementos (N=73) de barras cilíndricas de carbón de diversos grosores, las cuales presentaban adelgazamiento en uno de los extremos, estas fueron iden-



tificadas como electrodos de grafito, utilizados para las lámparas de arco eléctrico. Éstas fueron empleadas para el alumbrado desde mediados del siglo XIX hasta las primeras décadas del siglo XX. En este caso es posible que estas piezas fueran usadas en los proyectores cuando el lugar era una sala de cine (Burgos y Palomo 2021).

Finalmente, la presencia de ocupación prehispánica no estuvo únicamente marcada por el material cerámico recolectado, de igual forma se recuperó una cantidad relevante de elementos líticos, la mayor parte de ellos corresponden con fragmentos de manos de metate. En cuanto a una época posterior a la urbe maya, se obtuvo un fragmento de una esfera de piedra, la cual fue identificada como una posible bala de cañón pedrero (Burgos y Palomo 2021).

Conclusiones

La supervisión arqueológica efectuada en las obras de remodelación en el edificio conocido como “Pasaje Picheta”, permitió acrecentar y constatar los datos que se tenían sobre uno de los edificios más importantes de la ciudad en sus primeros años.

Las evidencias arqueológicas confirman la existencia de actividades durante la época prehispánica en el lugar y, de haber existido una estructura maya, ésta fue totalmente desmantelada.

En cuanto a la ocupación colonial se puede mencionar que la presencia de materiales domésticos (algunos de ellos suntuarios) fechados para los siglos XVI y XVII (cerámica, lítica), posiblemente fue el resultado del uso del lugar como residencia temprana de los gobernadores de la época.

Los restos de rasgos arquitectónicos en el patio central del edificio actual, indican que a principios del siglo XX se demolió la mayor parte de las habitaciones interiores para construir las salas de cine que allí se establecieron. Finalmente, se puede sugerir que la crujía posterior al pórtico que mira a la plaza constituye el último vestigio del antiguo edificio del cabildo meridano.

Bibliografía

Almeida, Germán. "Recordando el pasado... el cine mudo hasta los años veinte". Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán. Vol. 22, números 241 – 242. Mérida, abril-septiembre -2007. p. 52 – 57.

Burgos Villanueva, Rafael. (1995). El Olimpo: Un predio colonial en el lado poniente de la plaza mayor de Mérida, Yucatán, y análisis comparativo. México, D.F. INAH.

Burgos Villanueva, Rafael y Yoly Palomo Carrillo. (2021). Proyecto integral de intervenciones arqueológicas en la zona de monumentos históricos de Mérida, Yucatán. Supervisión arqueológica predio 501 de la calle 61 entre 60 y 62, Mérida.

Yucatán. Mérida, Yucatán. Archivo de la sección de arqueología del Centro INAH.

Casares G. Cantón, Raúl E., et al. (2004). Yucatán en el Tiempo. Enciclopedia Alfabética. CD-ROM. Mérida, Yucatán. Inversiones Cares.

Garza Tarazona, Silvia y Edward B. Kurjack (1980). Atlas Arqueológico del Estado de Yucatán, México. México, D.F. SEP-INAH.

López de Cogolludo, Diego. (1688). Historia de Yucathán. Madrid. Juan García Infanzon.

Millet Cámara, Luis y Víctor Suárez Molina. (1985). Estampas Meridianas. Mérida, Yucatán. Maldonado Editores.

Rubio Mañé, J. Ignacio. (2000). La Casa de Montejo. Mérida, Yucatán. Patronato Pro Historia Peninsular, Ediciones Díaz Rubio.

Sierra, Justo. (1905). Obras del doctor D. Justo Sierra, vol. 3. México. V. Agüeros.